



Se podrá visitar el sábado 25 de agosto

La Confederación Hidrográfica del Ebro lleva su exposición itinerante sobre mejillón cebra al XV Descenso del Cinca, en Fraga (Huesca)

- El Organismo presenta esta muestra didáctica para sensibilizar sobre especies invasoras ante los aficionados de la piragua
- Además se repartirá material informativo en la línea de meta

24 ago. 2012 – La Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, continúa la gira de su exposición itinerante sobre el mejillón cebra que se podrá visitar mañana, sábado 25 de agosto en horario de tarde, en el contexto de XV Descenso del Cinca.

En concreto, estará instalada en el espacio de recepción de visitantes del Pabellón Multiusos del Sotet, en Fraga (Huesca), por el que pasarán los 700 participantes en el descenso además del público en general. Como complemento, se repartirá material informativo y didáctico sobre especies invasoras en la línea de meta.

Para el Organismo, éste es un foro de interés para transmitir los mensajes de concienciación de la muestra donde se plantea que toda la sociedad participe en el control y freno en la expansión de esta plaga. Además, la exposición no sólo recoge el problema del mejillón cebra, ya que en esta última edición se ha incluido información sobre otras especies exóticas invasoras que se han introducido en la Cuenca del Ebro y otras que representan una amenaza.

El objetivo es promover la protección de los ecosistemas acuáticos. Para ello se muestra una completa información recogida en diez carteles de más de dos metros de altura por uno de ancho, y en dos maletas didácticas, una referida a las buenas prácticas que se deben llevar a cabo para evitar la propagación del mejillón cebra y otra con las especies de náyades existentes en la Cuenca del Ebro.



Los carteles temáticos explican cómo es y cómo se propaga el mejillón cebra, en qué nos afecta su proliferación incontrolada y cómo debemos actuar para evitar sus impactos ambientales y sus daños socioeconómicos. Destacan que el trasiego de embarcaciones es la principal vía de propagación del molusco y por ello resaltan la necesidad de seguir un protocolo estricto para su limpieza y desinfección.

Esta exposición itinerante y los materiales divulgativos disponibles sobre especies exóticas invasoras y mejillón cebra pueden ser solicitados por centros escolares, colectivos u organizaciones interesadas en el problema y su difusión. Para ello deben pedirlo a través de la siguiente dirección e-mail: informacionalciudadano@chebro.es.

Medidas preventivas

El Organismo, competente en la gestión de la navegación en aguas interiores, desarrolla labores educativas, informativas y normativas que pretenden evitar la expansión del mejillón cebra por el impacto que tiene su presencia sobre el estado ecológico de las masas de aguas afectadas por la plaga.

En el apartado de medidas educativas, además de la organización de esta exposición, destaca la edición el pasado año de un vídeo de sensibilización sobre el problema que genera esta especie invasora. Con estas medidas se intenta informar a la sociedad sobre la amenaza que suponen las especies exóticas invasoras sobre la biodiversidad de los ecosistemas acuáticos, además de incidir en que la participación de los ciudadanos es fundamental para evitar la propagación de estas invasiones.

Muchos de los proyectos que desarrolla la Confederación se realizan en coordinación con las Comunidades Autónomas, administraciones que tienen la competencia medioambiental y sobre todo, la competencia en el control de especies invasoras.